



**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN EJECUTIVA
PROGRAMA IMPULSA PERÚ
N° 27 -2016-MTPE/3/24.3/CE**

Lima, 11 MAYO 2016

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Ministerial N° 089-2016-TR de fecha 09 de mayo de 2016, publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 11 de mayo de 2016, se dio por concluida la encargatura del Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú" asignada al señor Manuel Eduardo Azurin Araujo mediante Resolución Ministerial N° 023-2016-TR, disponiendo a su vez designar al señor Nelson Alberto Tejeda Guadalupe como Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 003-2016-MTPE/3 de fecha 09 de mayo de 2016, publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 11 de mayo de 2016, se aceptó la renuncia del Señor Nelson Alberto Tejeda Guadalupe al cargo de Gerente de la Unidad Gerencial de Capacitación para la Inserción Laboral y Certificación de Competencias Laborales;

Que, siendo así, por convenir al servicio, resulta necesario cubrir temporalmente la citada unidad gerencial;

Que, el inciso o) del artículo 11° del Manual de Operaciones del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú" contempla que la Coordinación Ejecutiva tiene como función encargar las unidades gerenciales y jefaturas de las unidades zonales;

De conformidad con las funciones conferidas en el inciso h) del artículo 6° del Decreto Supremo N° 016-2011-TR, modificado por los Decretos Supremos N° 004-2012-TR, Decreto Supremo N° 013-2012-TR y Decreto Supremo N° 003-2015-TR, en concordancia con el inciso o) del artículo 11° del Manual de Operaciones del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 202-2012-TR, modificado por Resolución Ministerial N° 215-2014-TR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR al señor **NELSON ALBERTO TEJEDA GUADALUPE**, las funciones de Gerente de la Unidad Gerencial de Capacitación para la Inserción Laboral y Certificación de Competencias Laborales, con retención a su cargo de Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional para la Promoción de Oportunidades Laborales "Impulsa Perú" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, hasta que se designe al titular de dicha gerencia.

ARTICULO 2°.- Notificar la presente resolución al interesado y a las instancias correspondientes de acuerdo a ley.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

.....
NELSON ALBERTO TEJEDA GUADALUPE
COORDINADOR EJECUTIVO
Programa Nacional para la Promoción
de Oportunidades Laborales
IMPULSA PERÚ

